



GdL Desarrollos

Yrigoyen 2079 - Vicente López

Yrigoyen 2079

Vicente López

La ubicación, a pocas cuadras de la Avenida Maipú, proporciona una excelente conectividad y una completa red comercial.

La estación Florida del Ferrocarril Mitre, junto con las Avenidas Lugones -Cantilo, ofrece un rápido acceso al centro porteño en pocos minutos. Al ingresar al edificio, nos encontramos con un agradable espacio central parqueizado, alrededor del cual se organizan las 7 unidades funcionales. Un SUM con parrilla y las cocheras completan la planta baja.

En el primer piso, al frente, hay 2 unidades de 1 ambiente de 40 m² cada una, con balcón corrido. En el segundo piso, encontramos 2 unidades tipo loft de 55 m² con entresijos en doble altura y balcón corrido, que muestran una excelente propuesta arquitectónica para aquellos que buscan alternativas fuera de lo convencional.

Con una hermosa vista al pulmón de manzana, se disponen 2 pisos de 76 m² con excelentes balcones de 10 metros de desarrollo; ambientes muy luminosos y una planta flexible que permite adaptar la superficie a las necesidades de cada propietario.

El tercer y último piso está ocupado por un espectacular loft de 100 m². Espacios en doble altura, mucha luz, balcones en 2 niveles y una planta flexible lo convierten en algo único.









Yrigoyen 2079

Vicente López

Especificaciones técnicas

INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CORRIENTES DÉBILES

- Portero visor.
- Cañerías para la Instalación de telefonía y datos.
- Cañerías para la instalación de control de accesos y circuito cerrado de tv para ingresos
- Circuitos para instalar paneles solares

INSTALACIÓN SANITARIA

- Agua caliente de generación central, por caldera dual Baxi.
- Bomba presurizadora de agua Rowa
- Calefacción por radiadores
- Cañerías de distribución en termofusión
- Artefactos sanitarios y griferías FV monocomando

COCINAS

- Mesada en granito negro
- Anafe y Horno a Gas/eléctrico Longvie
- Muebles bajo mesada y alacenas de diseño europeo; con campana de extracción incorporada
- Pileta doble bacha de acero inoxidable de primera marca
- Griferías monocomando FV



AMBIENTES FUNCIONALES

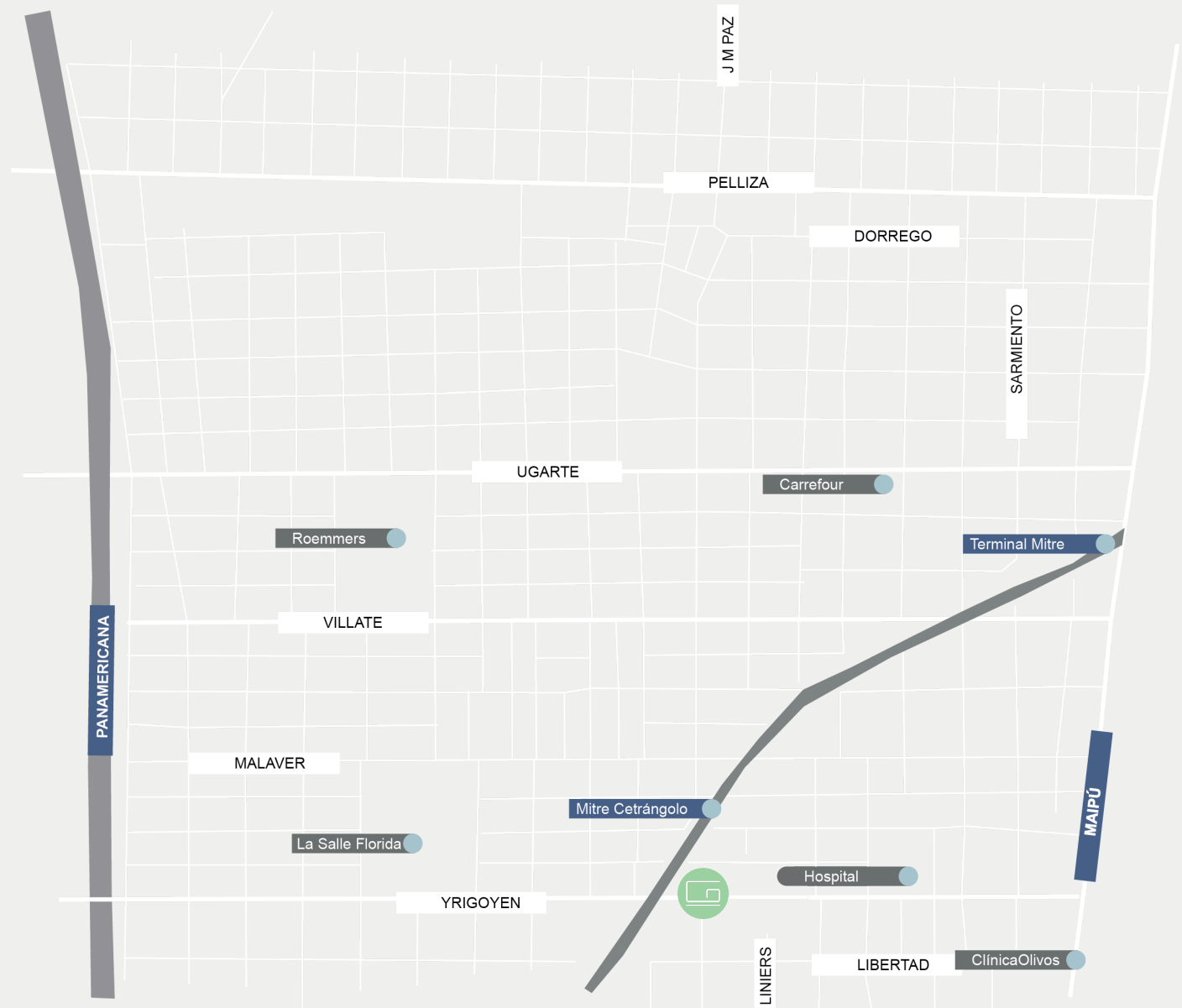
- Solados con revestimientos combinados en recepción
- Pisos de parquet en dormitorios
- Peldaños escalera revestida en madera
- Muros terminados con revoque de yeso y pintura látex
- Frentes de placard corredizos con interiores en melamina
- Baños revestidos en micropiso tipo Quimtex
- Carpintería integral de aluminio A30 DVH oscilobatiente, mosc
- Pre-instalación Sistema de AC frio-calor tipo Multisplit.

TERRAZA

- Decks de madera tratada
- Jardinería y vegetación
- Toldo automático con tela importada
- Techo de vidrio con DVH 3mm+3mm de seguridad

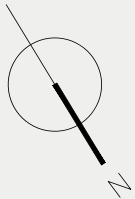
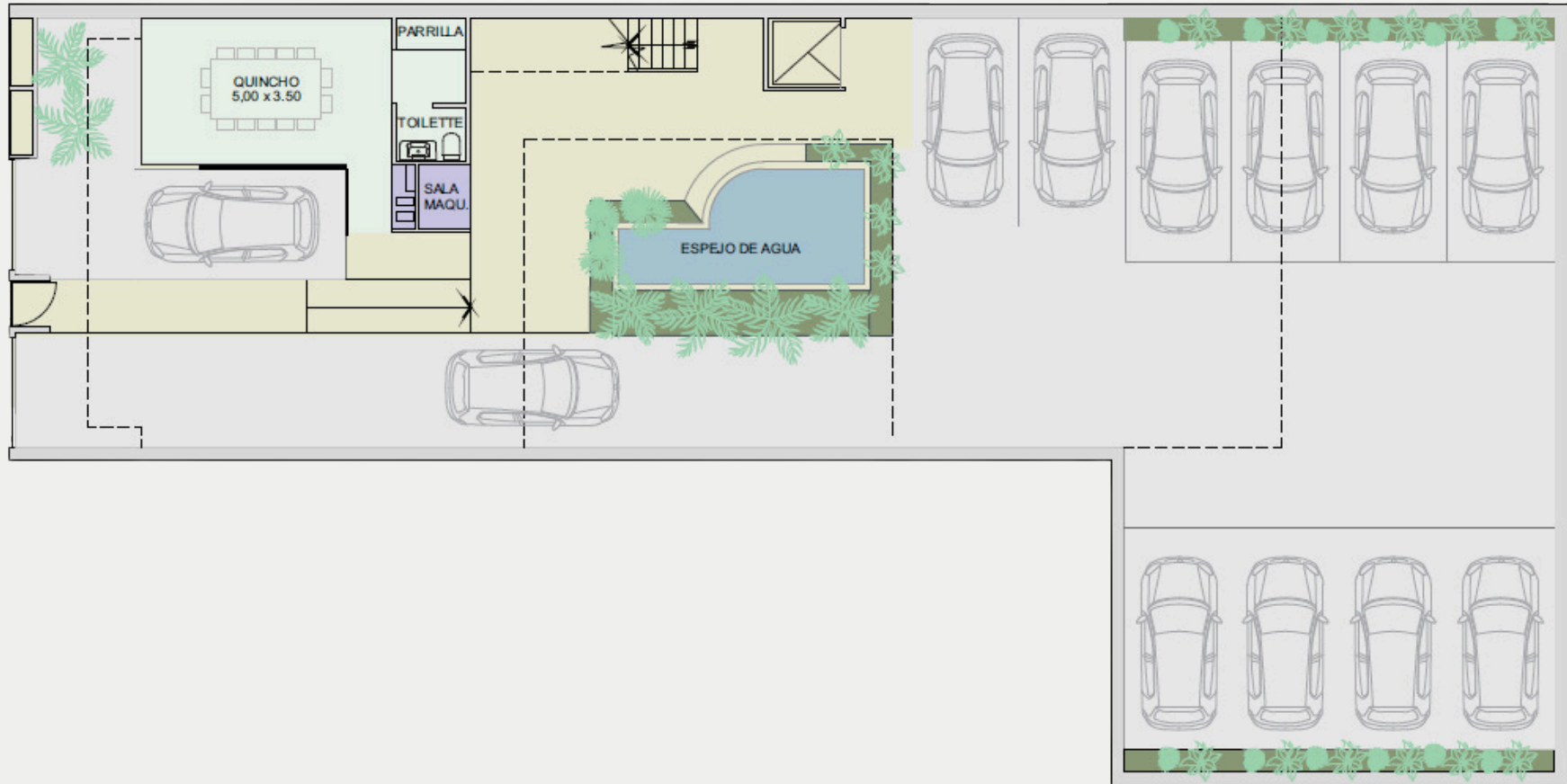
Yrigoyen 2079

Vicente López



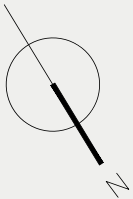
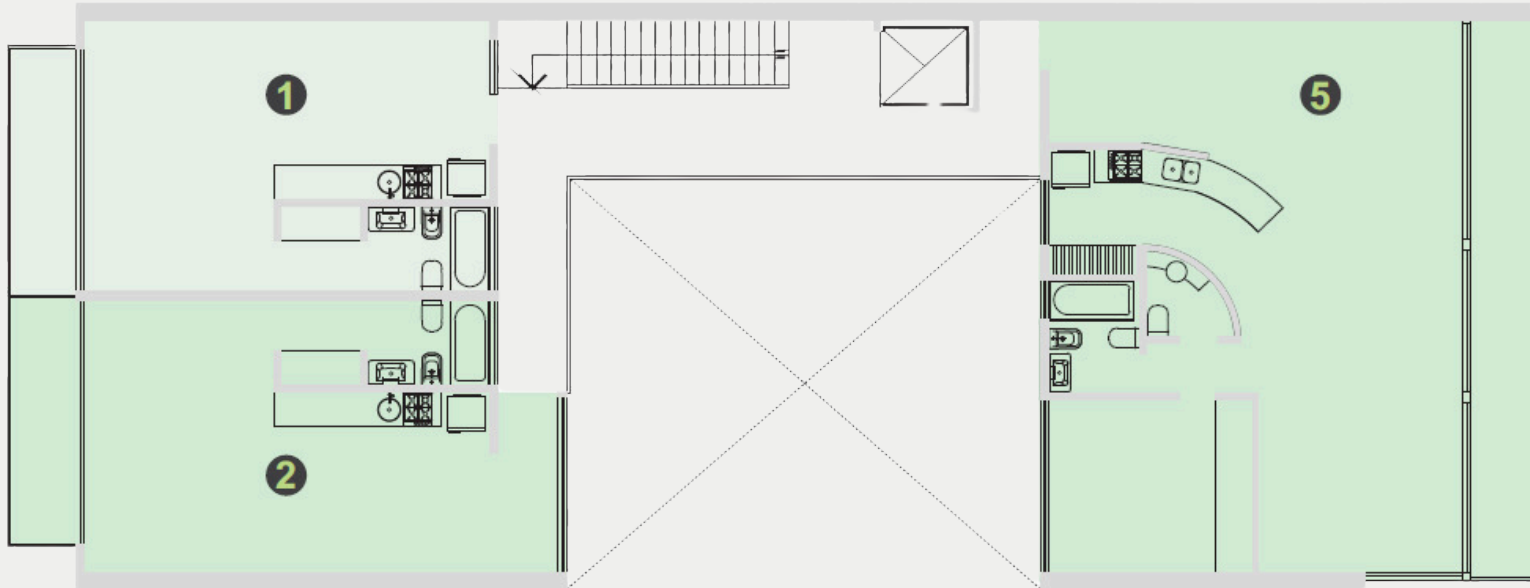
Yrigoyen 2079
Vicente López

PLANTA BAJA

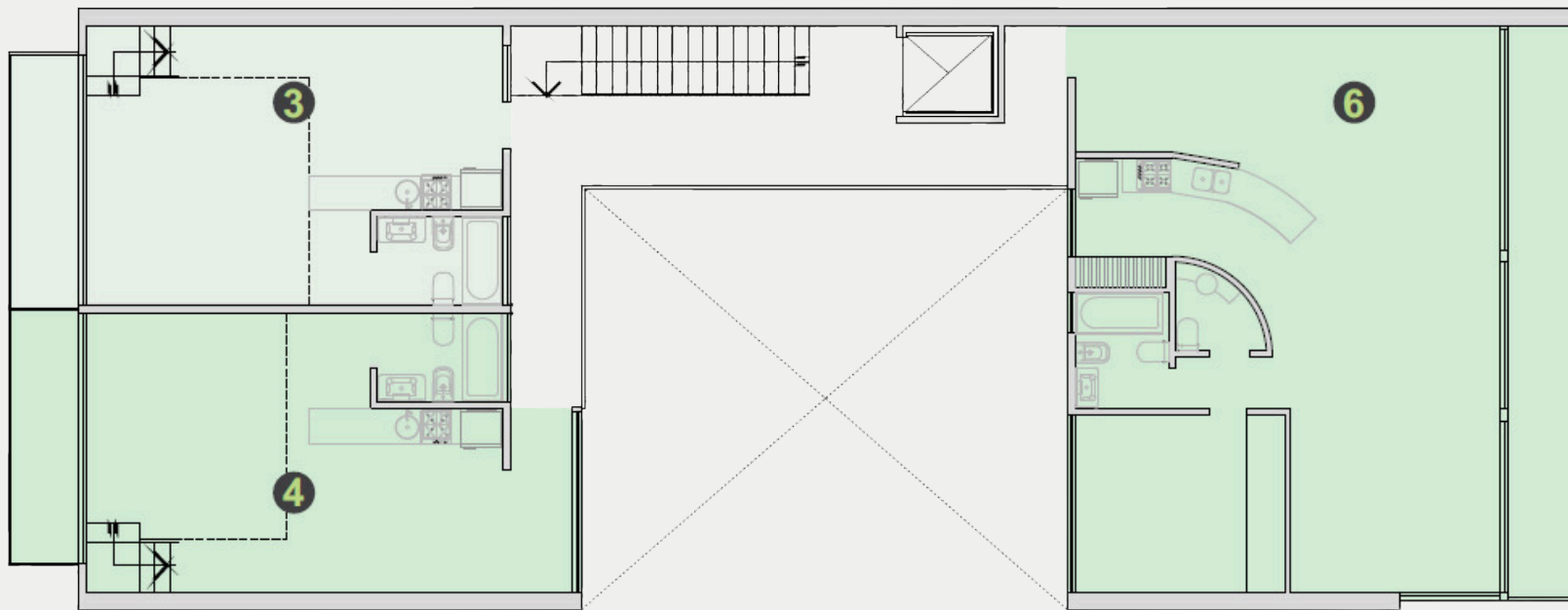


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las

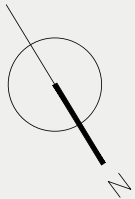
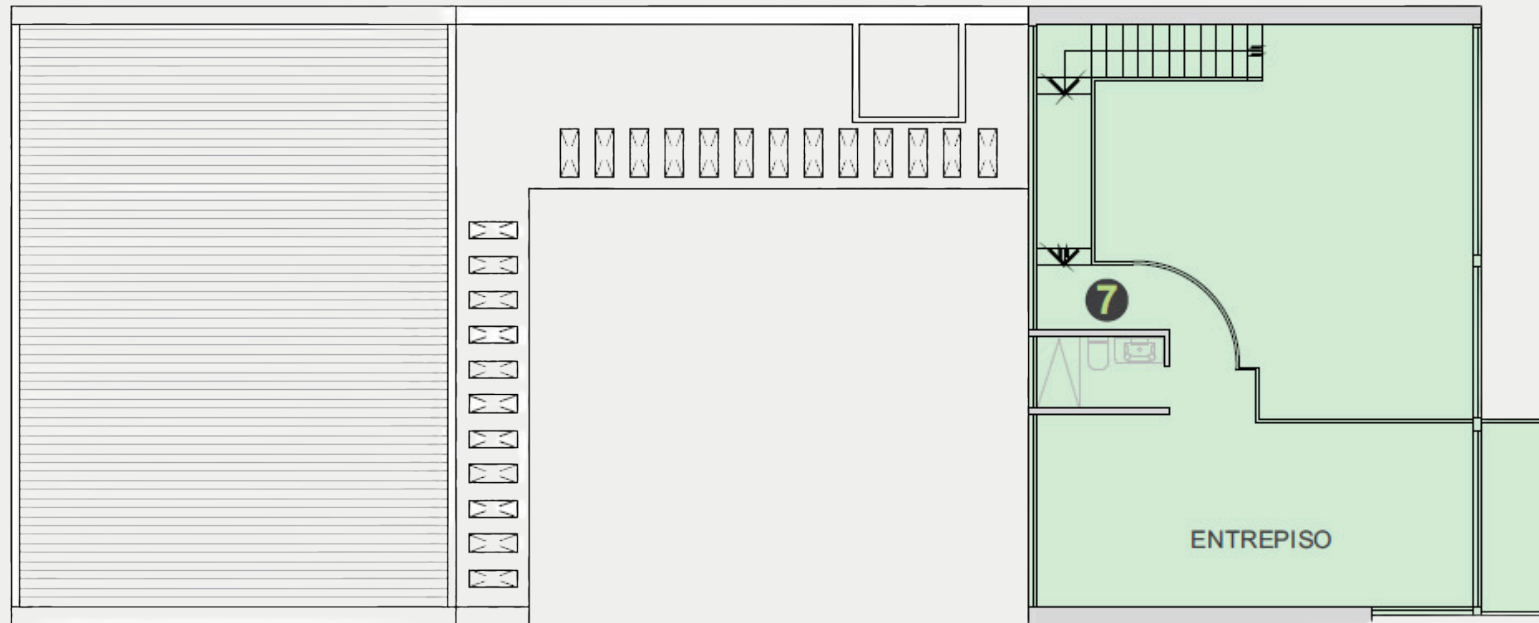
Desarrollan
di Lello - Guerchi
ARQUITECTOS



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las

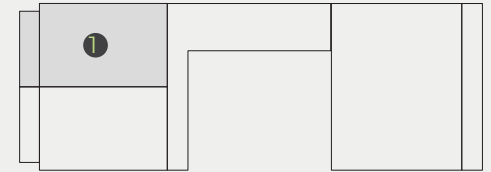
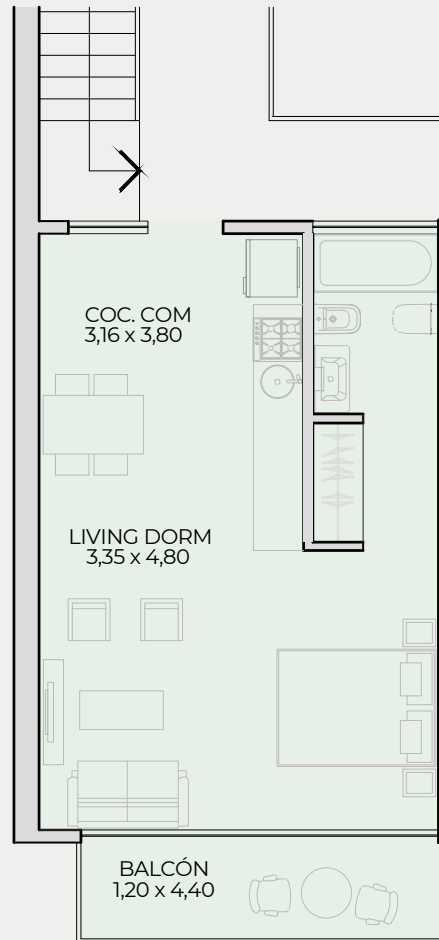


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las



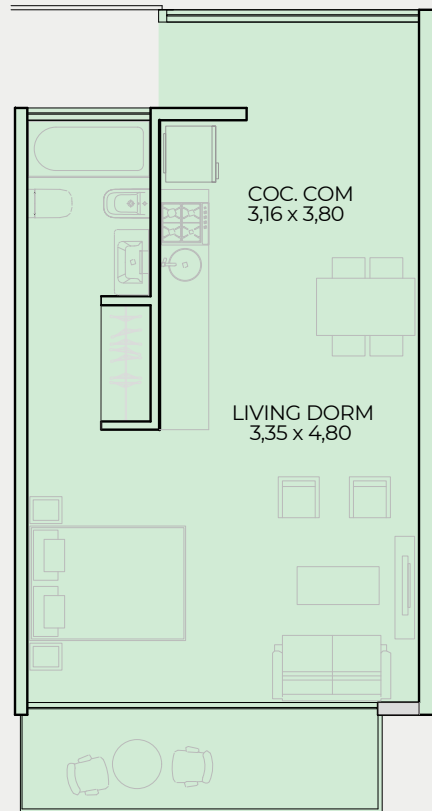
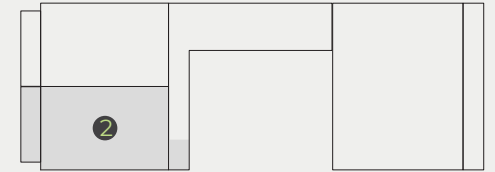
PLANOS INDIVIDUALES

MONOAMBIENTE

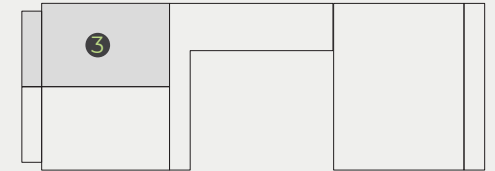


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las

MONOAMBIENTE

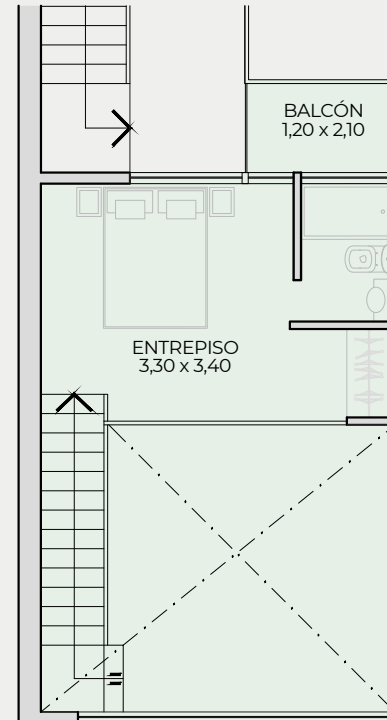
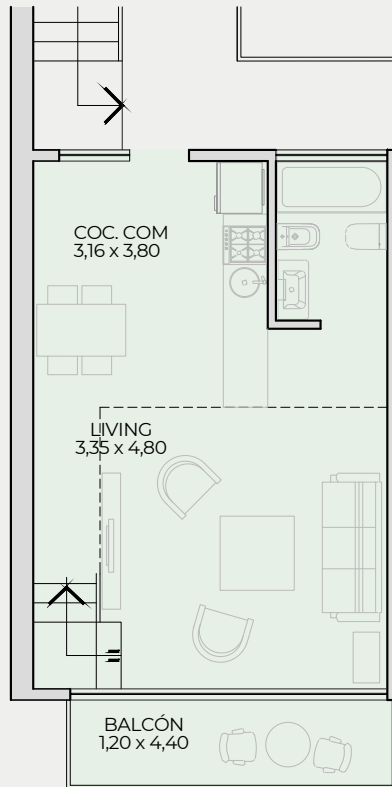


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las

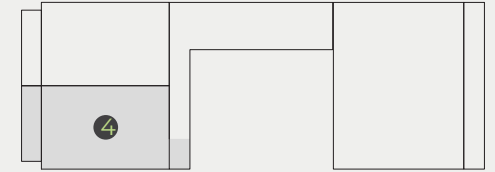


DÚPLEX PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL

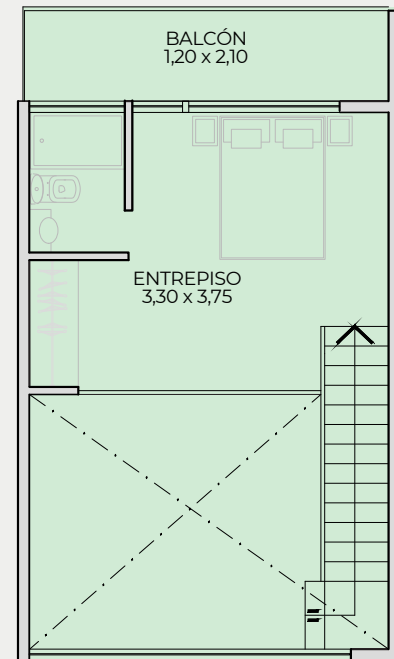
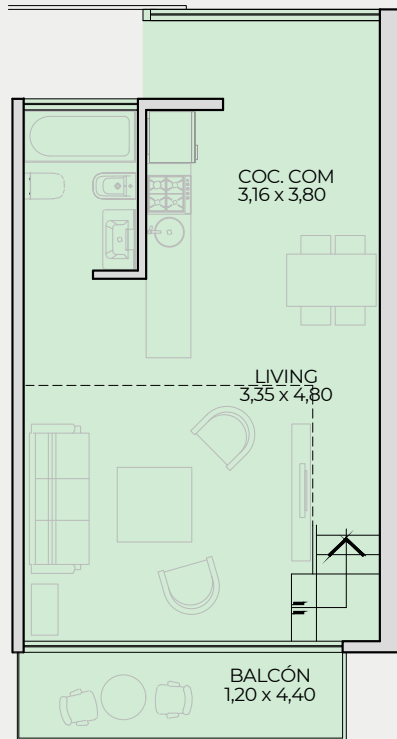


NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las

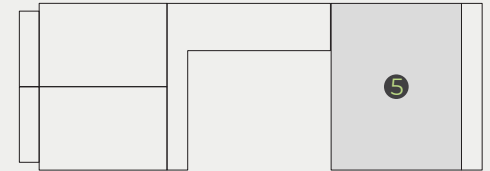


DÚPLEX PRIMER NIVEL

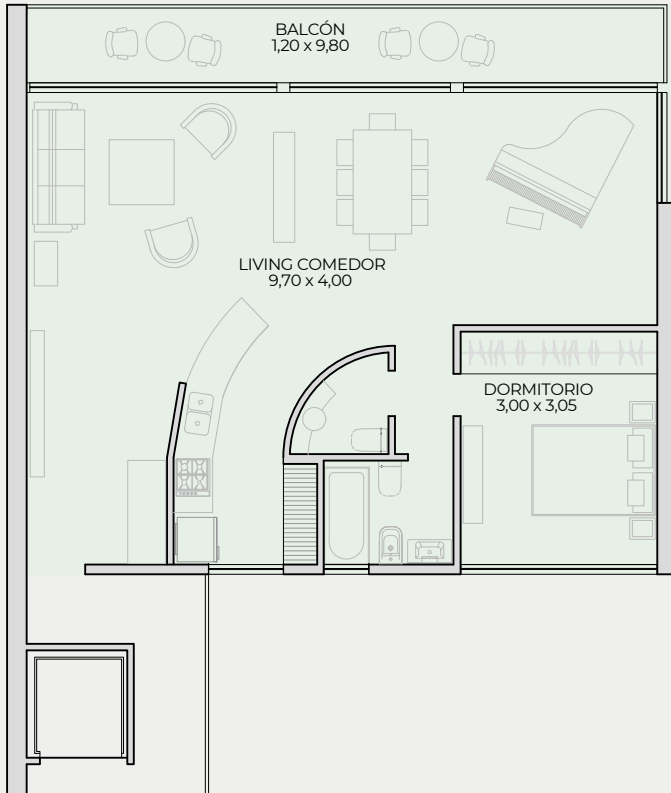
SEGUNDO NIVEL



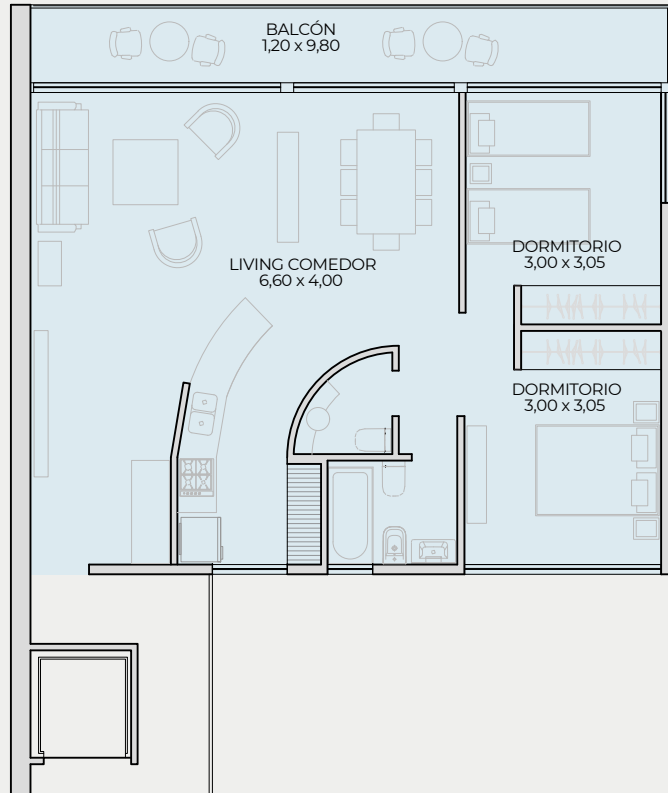
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las



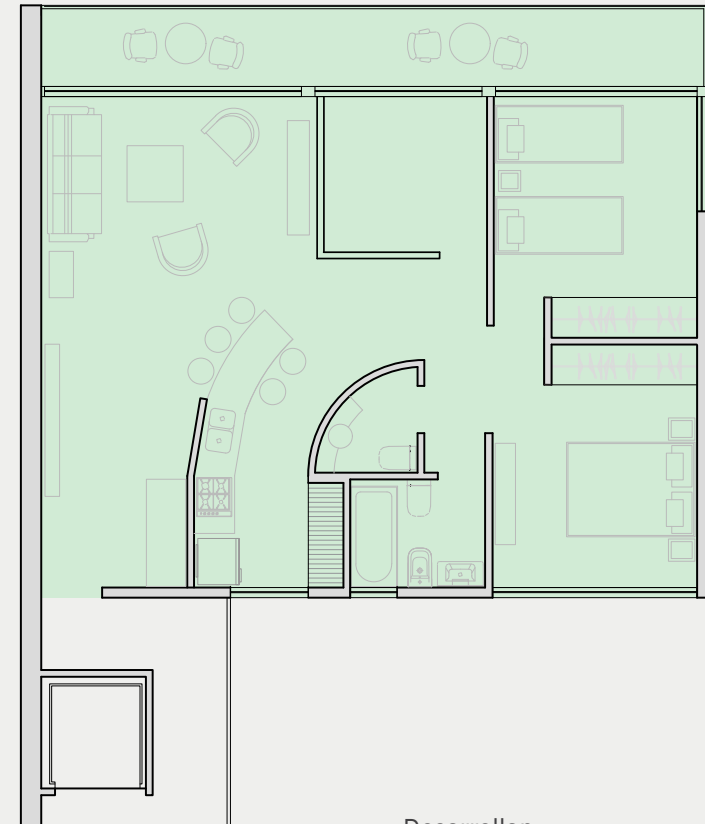
OPCIÓN LOFT



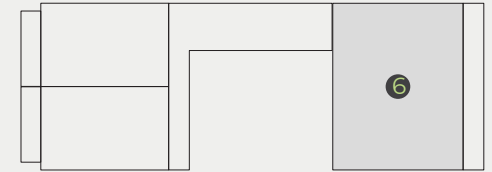
OPCIÓN 2 DORMITORIOS



OPCIÓN 2/3 DORM./ESCRITORIO



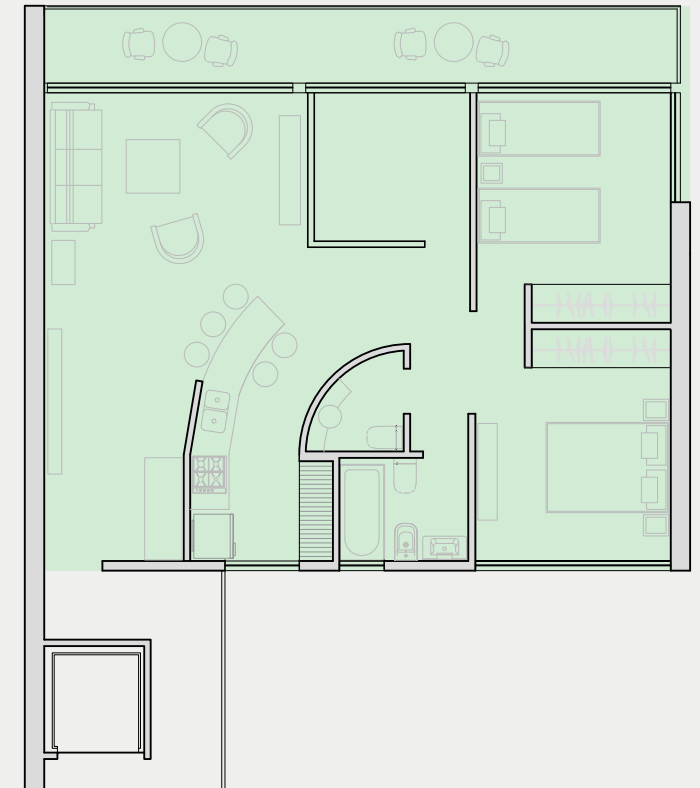
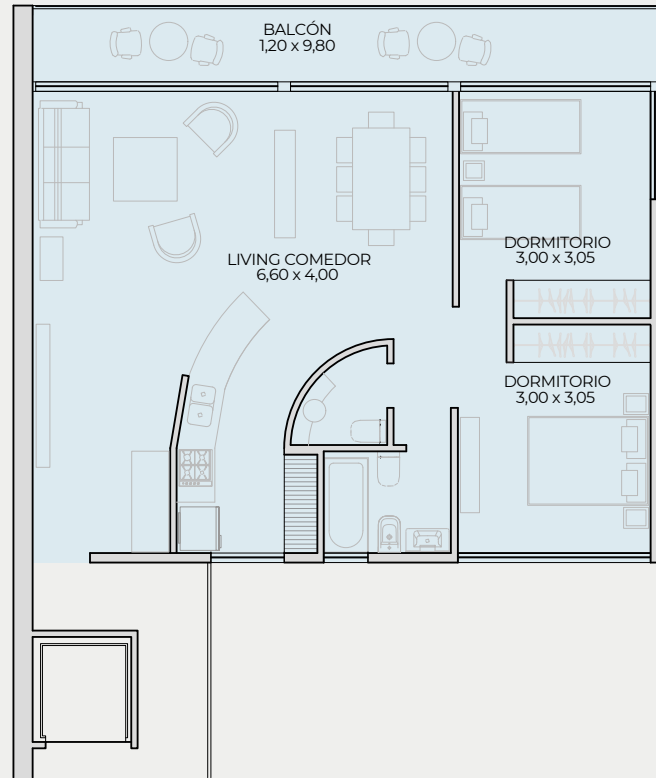
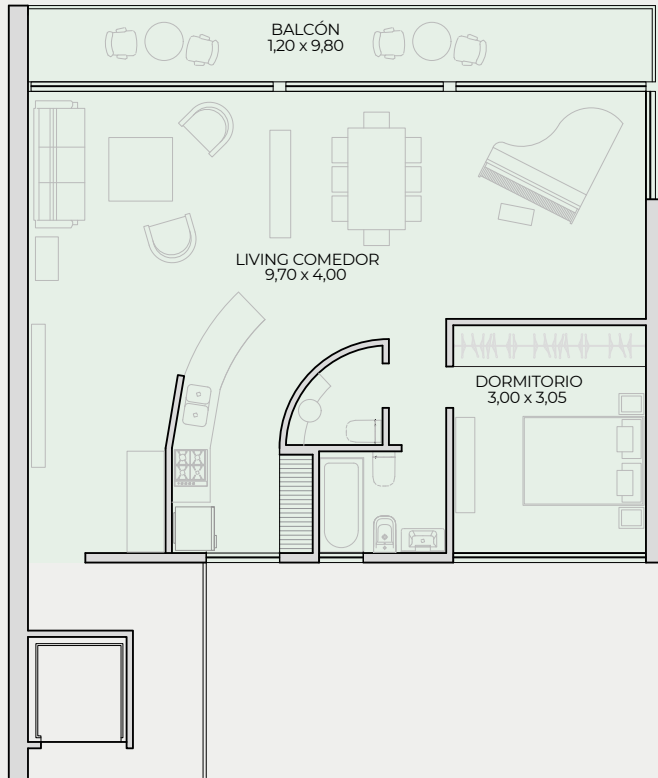
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las



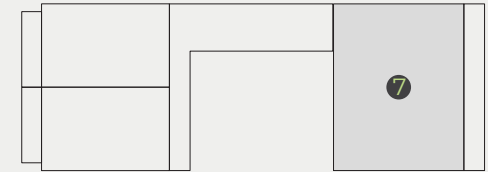
OPCIÓN LOFT

OPCIÓN 2 DORMITORIOS

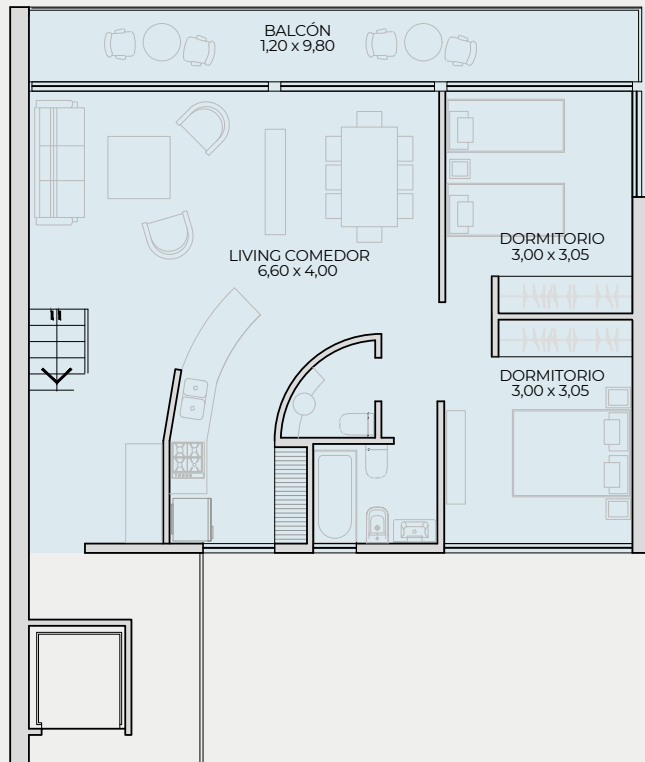
OPCIÓN 2/3 DORM./ESCRITORIO



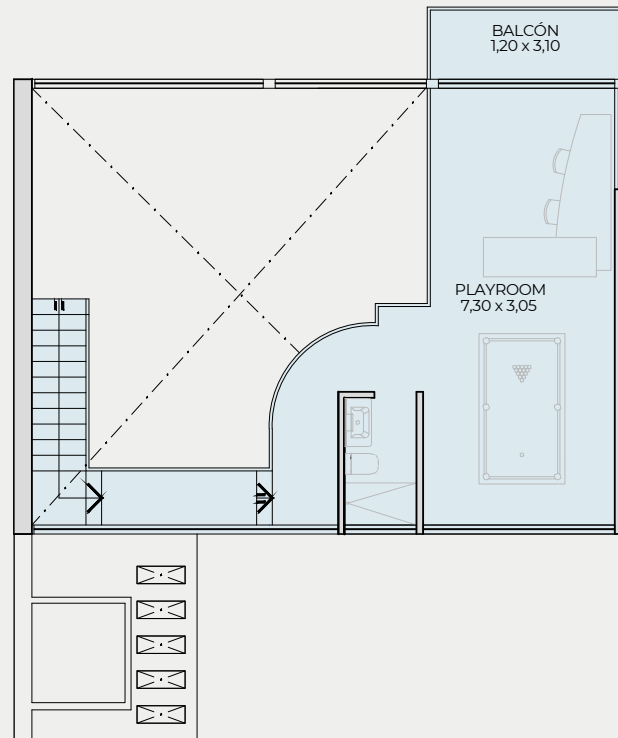
NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las



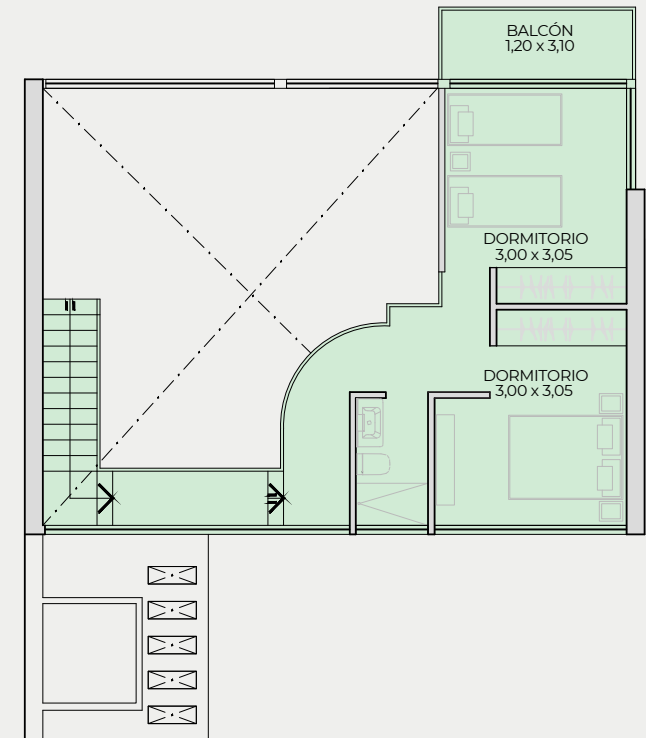
DÚPLEX PRIMER NIVEL



SEGUNDO NIVEL
OPCIÓN PLAYROOM/ESCRIT.



SEGUNDO NIVEL
OPCIÓN 2 DORMITORIOS



NOTA: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra, reservándose por lo tanto la empresa el derecho a modificarlos sin necesidad de notificación previa. Las medidas definitivas y áreas surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente del diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculante es en materiales y terminaciones que las



GdL Desarrollos

guillermodilello@gmail.com

+54 9 11 5182 1213

gdldesarrollos.com
